

ciudades como la jerarquía de tamaños y funciones derivadas de lo anterior. En España, como en el resto de los países desarrollados, existe un alto grado de jerarquización: de la capital del Estado se pasa a las metrópolis regionales, y de éstas a las ciudades intermedias que suelen ser capitales provinciales. A esta jerarquía de tamaños corresponde una jerarquía funcional que constantemente alimenta la anterior. Todo ello se traduce en una superior área de influencia.

**\*\*Red urbana.** Es un conjunto jerarquizado de ciudades que integran un territorio o un Estado. La red urbana española es muy desigual porque la mayoría de las ciudades más pobladas se encuentra en la periferia litoral, excepto Madrid, que es la ciudad con mayor número de habitantes. Las Comunidades Autónomas con mayor número de ciudades más pobladas son Andalucía, Cataluña, Madrid, y el País Vasco.

**\*Plano ortogonal.** Forma de ordenación urbana basada en la existencia de calles bien trazadas, rectas, anchas, y que se cortan en perpendicular formando manzanas cuadradas. Dicho plano, también llamado "en cuadrícula" o "en damero", se utiliza por primera vez en las ciudades romanas, apareciendo con posterioridad en las ciudades de nueva planta (por ejemplo, la mayoría de las sudamericanas) o en los barrios de ampliación de grandes ciudades edificados sobre terrenos baldíos en el siglo XIX (Ensanche de Barcelona, barrio de Salamanca en Madrid).

**\*Plano radioconcéntrico.** Modelo de plano urbano basado en la existencia de un espacio central (plaza, catedral, ayuntamiento), en torno al cual se organiza la trama de calles formando una red radial de vías que van del centro a la periferia, y que a su vez son cortadas por otras concéntricas al espacio central. En este tipo de plano resalta claramente el centro de la ciudad: núcleo primitivo en torno al cual se organizó el desarrollo urbano y que se convierte en el centro histórico y monumental. Este sistema permite una buena comunicación centro-periferia. Fue el modelo urbano preferido por los utopistas urbanos del Renacimiento (Sforzinda), y en la actualidad tiene una gran aceptación.

**Plano en desorden.** Modelo de plano urbano que se caracteriza por la disposición anárquica de las calles, estrechas y a veces sin salida. Este plano es característico de la "ciudad vieja" o casco histórico de origen árabe (Sevilla, Toledo), también era el modelo utilizado en la Edad Media en numerosas ciudades europeas. Actualmente son pocas las ciudades construidas totalmente con esta trama.

**\*Ciudad jardín.** Es un intento de unir las ventajas del campo y las de la ciudad. El modelo surge en Inglaterra a finales del siglo XIX. Se trataría de que, en torno a una ciudad de mediano tamaño, y separadas de ellas por unos pocos kilómetros, se levantasen pequeños núcleos urbanos de viviendas unifamiliares, con amplios espacios verdes, muy bien comunicados por tren y carretera con la ciudad principal. El sistema se ha puesto en práctica en Inglaterra, en torno a Londres, y en otros muchos países, en torno a las capitales, para barrios de alto standing (La Moraleja en Madrid, Pedralbes en Barcelona, son algunos ejemplos de ellos).

**\*Ciudad lineal.** Fue ideada por Arturo Soria y Mata. Es una ciudad jardín con transporte lineal. Él proponía unir con una larga franja urbana dos ciudades antiguas, el eje sería una calle de unos 500 m de anchura por la que discurrirían ferrocarriles a distintos niveles y velocidades, todos los servicios urbanos (agua, alcantarillado...) irían en el subterráneo de esta vía; a intervalos regulares habría edificaciones comunitarias, comercios y servicios